NOTA DGAF/DUOC Nº 078/2021

Asunción, 27 de Mayo de 2021

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, en el marco del proceso en la modalidad de Contratación Directa N° 02/2021 "ADQUISICION DE MATERIALES PARA ELECTRICIDAD" con ID. 390.664, a fin de remitir adjunto el Acta de Apertura de Sobres de fecha 26 de Mayo de 2021 de conformidad a lo establecido en el Art. 57 del Decreto 2992/2019.

Sin otro particular me despido de Usted, muy cordialmente.

Lic. Manuel Alejandro Portillo
Director Int. de la Unidad Operativa de Contrataciones
SENAD

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	390664				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE MATERIALES PARA ELECTRICIDAD				
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la República / Secretaría Nacional Antidrogas				
FECHA DE APERTURA	26-Mayo-2021	HORA APERTURA	11:15	HORA FIN	11:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	AVDA. FERNANDO DE LA MORA N° 2998 CASI DE LA VICTORIA - ASUNCIÓN				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Manuel Portillo				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	JULIO VERA ORTIZ Jefe Dpto. Seguimiento y M. de Contratos SENAD				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80044549-0	SHOPPING TODO HOGAR S.A.	licitaciones@shoppingtodohogar.com.py
2	80020469-7	PRESTIGIO DEL SUR S.R.L	prestigiodelsur@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION U.O.C.
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Manuel Portillo
Director Int. UOC
SENAD

JULIO VERA ORTIZ
Jefe Dpto. Seguimiento y M. de Contratos
SENAD

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SHOPPING TODO HOGAR S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 6.896.100 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
PRESTIGIO DEL SUR S.R.L	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 6.109.600 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SHOPPING TODO HOGAR S.A.	23	1641918	NO
PRESTIGIO DEL SUR S.R.L	10	1640844	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

JULIO VERA ORTIZ
Jefe Dpto. Seguimiento y M. de Contratos
SENAD

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION U.O.C.
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Manuel Portillo
Director Int. UOC
SENAD